



(ECP)

**Escuela Nacional de Defensa de la Competencia
y de la Propiedad Intelectual**

El Indecopi capacitó a 38 universitarios en políticas de competencia y propiedad intelectual

- ✓ **Fueron capacitados respecto al rol que cumple el Indecopi para la promoción del mercado, la protección de los consumidores y el respeto a la Propiedad Intelectual.**
- ✓ **Ocho estudiantes provenientes de regiones fueron subvencionados con alimentación y alojamiento al ser becados por obtener la mayor puntuación en el examen de admisión.**

Un total de 38 universitarios de las carreras de Derecho y Economía de diversas casas de estudios del país concluyeron el XXI Curso de Extensión Universitaria en Políticas de Competencia y Propiedad Intelectual (CEU), actividad académica organizada por el Indecopi, a través de su Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual.

Durante cinco semanas, 19 estudiantes y egresados de la carrera de Derecho y 19 de la carrera de Economía fueron capacitados respecto al rol que cumple el Indecopi para la promoción del mercado, la protección de los consumidores y el respeto a la propiedad intelectual.

El curso, que fue clausurado la tarde de hoy, viernes 8 de marzo, por el presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Ivo Gagliuffi, tuvo una duración de 150 horas lectivas y contó con la participación de destacados profesionales de las diferentes áreas del Indecopi, quienes compartieron sus experiencias, conocimientos y brindaron herramientas para comprender los aspectos técnicos, económicos y jurídicos; así como concientizar a los participantes sobre los derechos y deberes en temas de competencia y propiedad intelectual.

Como se recuerda, dichos jóvenes fueron seleccionados a través de un proceso de admisión, donde se inscribieron 1 135 postulantes. El Indecopi subvencionó el alojamiento y la alimentación de 8 becarios provenientes de provincia, quienes obtuvieron la mayor puntuación en la evaluación de conocimientos.

Los participantes provienen de las ciudades de Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Arequipa, Apurímac, Ayacucho y Lima.

Lima, 08 de marzo de 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016



Síguenos: Indecopi
**Radió
Indecopi**
www.indecopi.gob.pe/radio